

DECRETO EXENTO N.º E-DEX05017-2024

APRUEBESE PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA PARA ADQUISICIÓN DE DOS RELOJES SMARTWATCH.

VISTOS:

Vallenar, 03/12/2024

- Programación Específica para adquisición de “dos relojes smartwatch”
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.-Apruébese la realización de compra de 2 relojes smartwatch, para reconocimiento de 2 estudiantes de la comuna de Vallenar por excelencia académica. No se desarrolló trámite de pago en su oportunidad ya que facturas fueron enviadas a jurídico

2.-La Programación tiene un valor de \$191.880 Ciento noventa y un mil ochocientos ochenta pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.24.01.008.000.000 “premios y otros”, A.G.3-.23.23, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Sr. Alcalde firman:

LAPS /jctc

Distribución :Administración y finanzas, Alcaldía, Of. Control Interno, Of. Transparencia, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
sz3c20241203-30158

Vallenar
Avanza